

Claudia Carlotto



Por Ana María Mariani
De nuestra Redacción

“La identidad es un derecho”

La Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi) acaba de cumplir 10 años. Resolvió 97 casos, de los cuales nueve son hijos de desaparecidos. Tiene casi 700 legajos abiertos por causas de chicos que dudan de su origen y, también, por denuncias sobre tráfico y robo de niños.

“Las Abuelas de Plaza de Mayo, con mucha claridad, entendieron siempre que si fue el Estado el que violó los derechos humanos, al Estado le corresponde la reparación. Más allá de que las organizaciones de víctimas sigan luchando por la verdad, la justicia y todas las reivindicaciones que correspondan, es el Estado el que debe reparar”, expresa con firmeza Claudia Carlotto, coordinadora del equipo técnico de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Claudia Carlotto estuvo exiliada, en los años de la dictadura, en Suecia. Estuvo casada por aquellos años con Jorge Falcone, el hermano de María Claudia Falcone, una de las chicas de “la noche de los lápices”. Sus suegros estuvieron secuestrados y su padre Guido Carlotto también. Claudia fue integrante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Recuerda con mucho cariño a su hermana Laura —muerta por las fuerzas de seguridad— y habla de una “deuda” con su hermana: encontrar a su sobrino Guido, el hijo de Laura, nacido en cautiverio y que aún no fue ubicado.

Por todos los hijos

“Se necesitaba un organismo del Estado que se responsabilizara en la búsqueda de los hijos de desaparecidos, y fueron las Abuelas de Plaza de Mayo las impulsoras de la creación de este organismo”, dice Claudia Carlotto.

El equipo técnico de la Conadi fue propuesto por Abuelas de Plaza de Mayo, porque se consideró que eran las personas más experimentadas en la búsqueda de los hijos de desaparecidos. Claudia explica: “Nos fuimos organizando como para encontrar todas las herramientas que el Estado tiene para la solución de los casos. En principio, para hijos de desaparecidos, pero inmediatamente —por una cuestión de derecho y de hecho— se hizo abarcativa a todos los jóvenes o niños que tuvieran su identidad vulnerada. Tuvimos claro desde el principio que no se podía sectorizar la búsqueda. Consideramos que todo ser tiene derecho a la identidad, no sólo los hijos de desaparecidos”.

En este punto, cabe aclarar que las Abuelas fueron las impulsoras de los artículos 7, 8 y 11, de la Convención sobre los Derechos del Niño. “Son los artículos sobre identidad. Esa es una devolución a toda la sociedad, porque no se trata sólo de hijos de desaparecidos sino de la identidad de todos los niños argentinos”, afirma

la coordinadora de la Conadi. La Conadi está formada por representantes del Ejecutivo, del Ministerio Público, por defensores de Menores y por representantes de Abuelas de Plaza de Mayo.

Garantizar un derecho

“Lo más importante fue encontrar una forma legal para que los jóvenes que dudan de su identidad puedan presentarse con reserva de identidad y compromiso por escrito de confidencialidad de lo actuado ante la Conadi y que puedan hacerse su ADN sin intervención de la Justicia. Esto es muy importante, porque la práctica nos demostró que muchos jóvenes tenían dudas pero no querían hacer un juicio demandando a quienes los habían criado, por razones afectivas o por razones prácticas, porque a veces era una duda y no querían resolver la duda en un juzgado, demandando —por sustitución de identidad, falsedad ideológica, retención y ocultamiento—. Si esta



“Un chico no es propiedad de nadie, ni de los padres biológicos ni de los adoptivos, ni de un juez. Es un sujeto de derecho, a quien debemos proteger y no apropiarnos de él”, enfatiza Claudia Carlotto.

comisión no existiera, la única manera de resolver la situación de una persona que duda de su identidad es haciendo un juicio, y de lo que se trata es de garantizar un derecho”, explica Claudia.

Hay 80 nuevos casos de embarazadas que no habían sido denunciados en Abuelas de Plaza de Mayo. Al respecto, explica Carlotto: “Una punta del ovillo son los jóvenes que se presentan ante un ámbito apropiado como es éste, donde vienen a buscar su derecho y no a pretender penalizar. La otra punta son las embarazadas que no estaban denunciadas, por ende sus familiares no hicieron el ADN y por lo tanto el Banco Nacional de Datos Genéticos está incompleto. Otro de los trabajos que hacemos es no esperar a que la gente venga a denunciar.

—¿Cómo actúan en esos casos?

—Por ejemplo, investigamos de acuerdo con testimonios. Hace poco, una de las personas que

trabaja con nosotros estuvo en Europa recolectando testimonios, porque hay mucha gente exiliada en Europa que vio a mujeres embarazadas. Así, encontramos a 80. Deducimos que hay muchas más, porque éste es un tema que tal vez para la sociedad esté en el pasado, pero quien esté un día aquí se dará cuenta de que está en el presente, y todavía no está resuelto.

—¿Cuántos casos ha resuelto la Conadi?

—Se han resuelto 97 casos desde que existe el organismo.

—De los 97 casos resueltos, ¿cuántos son hijos de desaparecidos?

—Son nueve los hijos de desaparecidos. Pero para nosotros son 97 logros. Son 97 respuestas necesarias, porque el chico que nació en la época de la dictadura y tiene dudas sobre su identidad, siempre puede ser un hijo de desaparecido.

—¿Es una búsqueda dificultosa?

—Esta es una tarea impropia. La tarea de las Abuelas es una tarea impropia. ¿Quién iba a pensar en la década del '70 que se iba a poder encontrar un solo chico? No había huellas, no se sabían las fechas exactas de nacimiento, ni el sexo de la criatura... Es increíble que las Abuelas hayan persistido y no se hayan abatido ante tanta adversidad.

Secreto de familia

Ante la pregunta acerca de las consecuencias que tiene el ocultamiento de la verdad, explica Carlotto: “El tema de la identidad en aquellos años no tenía el sentido que tiene hoy. En general, a un chico adoptado no se le decía la verdad, era mantenido como un secreto de familia. Se provocaban unos daños terribles, ya que todos sabían que un chico era adoptado menos el involucrado. Es más, algunos chicos se llegaron a suicidar. No había conciencia ni desde lo jurídico ni desde lo ético ni desde lo psicológi-

co, y mucho menos desde lo genético, de las implicancias de no revelar la verdad. Esto fue cambiando y las Abuelas de Plaza de Mayo han abierto un camino en esto; no solamente acá sino en el mundo”.

—¿La sociedad entiende que la identidad es un derecho?

—La sociedad está más abierta, pero aún subyace la idea de que un bebé es más un objeto que un sujeto. El cambio se nota, por ejemplo, en que hay padres adoptivos o de crianza que acompañan a los chicos en su búsqueda del origen, que se dan cuenta de que cometieron un error en aceptar un chiquito y adoptarlo como propio. No lo entendieron en su momento, pero ahora están dispuestos a afrontar el peso de la ley con tal de ayudarlos, porque entienden que el amor verdadero va de la mano de la verdad. En ese sentido, nosotros acá tenemos muchas satisfacciones que compensan lo durísimo que es este trabajo.

Como si fueran objetos

Claudia Carlotto se apasiona cuando habla de su trabajo y explica con énfasis: “Lo que es difícil de entender para algunas personas, e incluso para algunos funcionarios, es que el derecho a la identidad es un derecho tan elemental como el derecho a la vida. Es tan fundamental que solamente quien la perdió sabe el padecimiento y el enorme vacío existencial que provoca en una persona el no saber quién es. El sufrimiento psíquico de muchos jóvenes que dudan de su identidad es horroroso y a la sociedad y a los funcionarios les cuesta mucho entender esto. Y lo más grave es que hay muchos jueces de Menores que permiten que la identidad se vulnere.

—¿Qué piensan estos jueces de Menores y por qué permiten que se vulnere la identidad?

—Hay una concepción muy retrógrada de algunos funcionarios de la Justicia de Menores y es que piensan que el bienestar de un niño depende exclusivamente del bienestar material. Una vez le dije a un alto funcionario de Tucumán: ‘Con su criterio, a sus hijos y a mis hijos podríamos entregarlos a Suiza o a Alemania, ya que van a estar mejor materialmente con un matrimonio suizo o alemán que con nosotros’. Se molestó mucho, pero no había otra respuesta posible para quien consideraba que un niño coya iba a estar mejor que en la montaña descalzo con un matrimonio que le dé zapatos o un mejor bienestar, sin tener en cuenta sus orígenes culturales, su grupo familiar, sus afectos. ¿Qué son algunos jueces?

—¿Son dioses? Todavía se dispone de los chicos como si fueran objetos, que se ponen y se sacan. Y hay muy pocos que velan por sus derechos. ¿A quién se le ocurre que un chico pobre es menos feliz que un chico con todas las necesidades cubiertas? Estamos en un mundo extremadamente materialista”.

Claudia Carlotto se despidió con un último pensamiento: “Un chico no es propiedad de nadie, ni de los padres biológicos ni de los adoptivos ni de un juez. Es un sujeto de derecho y propiedad de sí mismo y es un sujeto a quien debemos proteger y no apropiarnos de él. El noble instituto de la adopción debe servir para dar amor, protección y verdad a un chico que lo necesita, por el tiempo que sea. Habría que declarar a la niñez una especie en peligro de extinción. Es hora de que los argentinos nos preguntemos qué vamos a hacer por nuestros chicos y nos dejemos de ser hipócritas. Son el futuro y realmente no sólo nos ocupamos sino que hacemos cosas que van en contra de ellos”.

“Si bien la tarea principal es la búsqueda, localización e identificación de hijos de personas desaparecidas, el trabajo se hace para todos los chicos que buscan su identidad”.

“Si fue el Estado el que violó los derechos humanos, al Estado le corresponde la reparación, más allá de que las organizaciones de víctimas sigan luchando por la verdad y la justicia”.

LOS CARLOTTO

Un compromiso con la vida

Estela Barnes de Carlotto. Hace 25 años que mantiene una permanente lucha en la organización Abuelas de Plaza de Mayo.

Guido Carlotto. El esposo de Estela fue secuestrado en agosto de 1977. Lo torturaron durante muchos días porque pretendían saber dónde estaba su hija Laura. Hasta el día de su muerte, hace poco más de un año, Guido se dedicó a la búsqueda de su nieto, nacido en un centro clandestino de detención.

Laura Carlotto. Tuvo militancia en el peronismo cuando estudiaba en la Facultad de Humanidades. Fue secuestrada estando embar-

zada y dio a luz en cautiverio, el 26 de junio del '78. Nació un varón al que le puso el nombre del padre de ella: Guido. El matrimonio Carlotto recibió el cadáver de Laura; el nieto continúa desaparecido.

Claudia Carlotto. Fue militante de la Juventud Universitaria Peronista, mientras estudiaba medicina. Después del secuestro de Laura, decidió exiliarse en Suecia. Hoy, es coordinadora de la Conadi y defensora de los derechos humanos.

Kivo Carlotto. Era integrante del centro de estudiantes cuando cursaba el secundario. Después del golpe de Estado del '76, se exilió en



Estela, 25 años de lucha.

Suecia, junto con su hermana Claudia. **Remo Carlotto.** Cuando Claudia y Kivo se tuvieron que ir del país, Remo tenía 13 años y fue quien se quedó con sus padres.

Guido. Es el nieto de Estela; uno de los tantos chicos que aún están en manos de los apropiadores.